

**TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015**

Dependencia o Entidad: INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

| | |
|--------------------------------------|---|
| ACCIÓN COMPROMETIDA: | Ninguna |
| AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO: | Todas las modificaciones están hechas en el registro. |

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Todos los trámites han sido revisados y actualizados, RETyS vigentes

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

| TRÁMITE O SERVICIO | ACCIONES DE MEJORA | INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE |
|---|--|--|
| <i>Trámite de Becas Económicas en Básica y Normal en Escuela Oficial</i> | <i>Creación del reglamento de becas.</i> | <i>100% Elaborado, se adjunta copia simple del oficio DG/1290/2015 de envío del anteproyecto a CEMER</i> |
| <i>Incorporación de Escuelas Particulares de Educación en los distintos niveles (inicial, preescolar, primaria y secundaria).</i> | <i>Sistematización</i> | <i>En desarrollo, acción comprometida para el tercer bimestre de 2015.</i> |

TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

| DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD | ACCIÓN A REALIZAR | INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE |
|--|-------------------|---|
| Reglamento Interior del IEBEM | Abrogar | Avance al 100% <i>Se anexa impresión del periódico oficial "Tierra y Libertad" No.5270 del 11 de marzo de 2015, donde se publica el Estatuto Orgánico del IEBEM, donde en su segunda disposición transitoria se abroga el Reglamento Interior del IEBEM</i> |
| Estatuto Orgánico del IEBEM | Emitir | Avance al 100% <i>Se anexa impresión del periódico oficial "Tierra y Libertad" No.5270 del 11 de marzo de 2015, donde se publica el Estatuto Orgánico del IEBEM</i> |
| Reglamento del Consejo Estatal Técnico de la Educación | Abrogar | Avance al 100% <i>Se anexa impresión del periódico oficial "Tierra y Libertad" No.5270 del 11 de marzo de 2015, donde se publica el Estatuto Orgánico del IEBEM, donde en su segunda disposición transitoria se abroga el Reglamento del Consejo Estatal Técnico de la Educación</i> |
| Reglamento de Becas del IEBEM | Emitir | Avance al 100% <i>100% Elaborado, se adjunta copia simple del oficio DG/1290/2015 de envío del anteproyecto a CEMER</i> |
| Catálogo de trámites y servicios del IEBEM (Anteriormente comprometida en junio de 2014) | Emitir | Avance al 100% <i>100% Elaborado, se adjunta copia simple del oficio DG/1290/2015 de</i> |

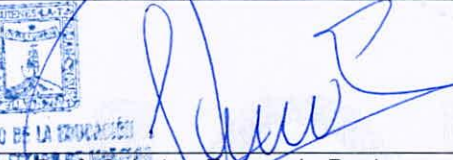
CEMER
Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6
Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>

TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015


| | | |
|--|-----------------|--|
| | | <i>envío del anteproyecto a CEMER</i> |
| Manual de Organización del IEBEM | Reformar | <i>Avance al 100%</i> <i>Se envía orden del día de la sexta sesión ordinaria de 2015 de la H. Junta de Gobierno del IEBEM</i> |
| Manual de Políticas y Procedimientos del IEBEM | Reformar | <i>Avance al 50%</i> <i>En revisión de la Dirección General de Desarrollo Organizacional de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo, acción comprometida para Diciembre de 2015</i> |

VII.- Describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

| PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN | INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE |
|---|---|
| Sistematización de trámite de Incorporación de Escuelas Particulares de Educación en los distintos niveles (inicial, preescolar, primaria y secundaria) incorporando un sistema informático que entrará en vigor el último trimestre del año 2015 | Al 90% en desarrollo, entra en operación en diciembre de este año. |



Prof. Celerino Fernando Pacheco Godínez
Director General del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos
Aprobó
Responsable Oficial



Prof. Blas Eduardo Ruiz Ramírez
Director de Planeación Educativa
Revisó
Responsable Técnico